



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés el VI CONGRESO PROVINCIAL DE ADICCIONES, a desarrollarse los días 3 y 4 de octubre de 2024, dirigido a docentes, estudiantes de nivel terciario y universitario, trabajadores de la justicia, profesionales de la salud y público en general, en el teatro Jorge Alasino de la Ciudad de Maciá, Provincia de Entre Ríos.

AUTOR

BRUNO SARUBI

DIPUTADO PROVINCIAL

JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: ERICA VILMA VAZQUEZ, MARCELO LOPEZ, CAROLINA STREITENBERGER, MAURO GODEIN, ROMERO MARIA ELENA, SILVIO GALLAY, JORGE MAIER, RUBEN RASTELLI, SUSANA PEREZ, JUAN MANUEL ROSSI, GABRIELA LENA

FUNDAMENTOS

En 1984 se iniciaron los Grupos Institucionales de Alcoholismo (GIA), que ahora se conocen como Grupos Institucionales de Adicciones en toda Argentina. En 2013, en la localidad de Maciá y sus alrededores, un grupo de profesionales de la salud formó un GIA local para abordar el creciente problema de adicciones en la zona, que nunca se había reconocido oficialmente.

Desde entonces, se llevaron a cabo diversas actividades de prevención, como charlas y capacitaciones, campañas en medios y trabajo con profesionales y estudiantes. Sin embargo, la falta de personal llevó a una convocatoria abierta en redes sociales que resultó muy convocante, formando así la Red GIA para mantener las acciones en el tiempo.

Con la declaración del "estado de Emergencia Nacional en materia de adicciones", se decidió organizar el Primer Congreso Provincial de Adicciones en 2017 en Maciá, seguido de dos más en 2018 y 2019, con una participación creciente. La pandemia obligó a suspender las ediciones de 2020 y 2021, pero se retomaron en 2022 y 2023 con éxito.

Se programó el VI Congreso Provincial de Adicciones para los días 3 y 4 de octubre de 2024, dirigido a diversos públicos. Tras la reflexión del evento de 2023, se destaca la importancia de continuar con el trabajo de prevención, con miras a futuras ediciones del congreso.